

RESERVES



PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATOLICA DE CHILE

# CUENTA DE RECTORIA

Marzo 1981 - Marzo 1982

**SIBUC**  
**BIBLIOTECA SAN JOAQUIN**  
**COLECCIONES ESPECIALES**

DISCURSO DEL SEÑOR RECTOR  
DON JORGE SWETT MADGE

INFORMES DE GESTION  
ORGANISMOS DIRECCION SUPERIOR

102801

<i>Rama Deportiva</i>	<i>Títulos Conquistados</i>
Tenis	Equipo: Campeón "Copa Las Condes" Equipo: Campeón "Copa José Saldaño" Carolina García Huidobro, Campeona Master Menores. Sergio Fuentes: Campeón Master Infantiles. Robinson Ureta, Campeón Master Juveniles
Vóleybol	Equipo: Campeón "Copa Benedicto Kocian", infantiles. Equipo honor varones: Campeón Torneo Universidad Austral, Valdivia. Equipo honor varones: Campeón "Copa Universidad San Juan", Argentina. Equipos del Club: Campeón absoluto Asociación Las Condes. Campeón "Copa Fraternidad Stefano Pirola".

Fuente: Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile.

FUNDACION DUOC, NUMERO DE ALUMNOS, POR NIVELES Y REGIONES, AÑO 1981

Cuadro N° 19

<i>Regiones</i>	<i>Nivel Técnico</i>		<i>Nivel Subtécnico</i>		<i>Capacitación</i>		<i>Totales</i>
	<i>Carreras</i>	<i>Alumnos</i>	<i>Carreras</i>	<i>Alumnos</i>	<i>Cursos</i>	<i>Alumnos</i>	<i>Alumnos</i>
I	4	105	1	6	—	—	111
II	3	87	1	11	—	—	98
III	1	9	—	—	—	—	9
IV	5	136	4	64	3	23	223
V	5	627	3	213	—	—	840
VI	2	33	—	—	3	62	95
VII	1	90	3	39	5	113	242
VIII	7	793	—	—	—	—	793
IX	4	137	1	130	2	42	309
X	1	11	1	28	—	—	39
XI	—	—	1	21	—	—	21
XII	4	140	1	6	4	69	215
Metropolitana	13	3.889	5	1.257	28	1.556	6.702
Total Alumnos		6.057		1.775		1.865	9.697

Fuente: Fundación DUOC.

## FUNDACION DUOC

Organización docente dependiente de la Pontificia Universidad Católica de Chile, cuya finalidad es planificar y realizar labores educacionales destinadas a la formación técnica no universitaria, subtécnica, de capacitación y perfeccionamiento de jóvenes y adultos, enmarcadas en los principios del humanismo cristiano y dentro del contexto de Educación Permanente.

Se inicia como programa de rectoría de esta Universidad en 1968 y, posteriormente, obtiene personalidad jurídica como una fundación de derecho privado, sin fines de lucro, aprobándose sus Estatutos mediante el Decreto N° 1.381 del Ministerio de Justicia, de fecha 30 de octubre de 1974.

Por Decreto Supremo N° 205, del 31 de marzo de 1976, y Decreto Supremo N° 847, del 22 de mayo de 1979, ambos del Ministerio de Educación, se aprueban los Planes y Programas de Estudio, respectivamente, para la formación de técnicos profesionales de Nivel Medio de la Fundación Departamento Universitario Obrero Campesino (DUOC).

El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, por Resolución exenta N° 140, de fecha 20 de junio de 1977, la reconoce como un organismo Técnico de Ejecución.

La Fundación, de acuerdo a la nueva legislación de la educación chilena, debió optar, durante el transcurso del año 1981, por la creación de un Centro de Formación Técnica, regulado por las disposiciones del D.F.L. N° 24, de fecha 7 de abril de 1981.

Conforme al Decreto Ley N° 3.631 del Ministerio de Justicia, de fecha 20 de febrero de 1981, la Fundación DUOC suprimió en su nombre la expresión "Departamento Universitario Obrero Campesino", pasando a denominarse solamente como "FUNDACION DUOC" de la Pontificia Universidad Católica de Chile, según acuerdo del H. Consejo de la Fundación, tomado en la sesión N° 57 celebrada el día 24 de agosto de 1981.

## I DOCENCIA

### Antecedentes

La Fundación DUOC desarrolla su actividad a través de carreras de nivel técnico, subtécnico y de cursos de capacitación.

Las carreras de nivel técnico y subtécnico están reguladas por el Ministerio de Educación, mediante los decretos N°s 205 y 847, respectivamente. Estas carreras tienen una duración de hasta seis semestres académicos, incluida la práctica profesional, y ambas conducen a títulos reconocidos por el Estado.

Durante el año 1981 se desarrollaron las siguientes carreras de nivel técnico, cuyo requisito de ingreso es la posesión de la Licencia de Educación Media: Administración Financiera, Administración de Personal, Analista en Procesamiento de Datos, Comercio Exterior, Marketing, Programador de Aplicaciones Comerciales, Secretariado Ejecutivo, Turismo, Decoración de Interiores, Dibujo Publicitario, Dibujo Técnico Arquitectónico, Dibujo Técnico Mecánico y Electricidad Industrial.

A nivel subtécnico, cuyo requisito de ingreso es 2º año de enseñanza media rendido, se impartieron las siguientes carreras: Auxiliar de Párvulos, Auxiliar de Asistente Social, Contabilidad, Mecánica de Mantenimiento Automotriz y Reparación de Radio y Televisión.

Los cursos de capacitación que dicta la Fundación están acogidos a los beneficios dispuestos por el Estatuto de Capacitación y Empleo, y tienen una duración variable entre 50 y 1.000 horas.

La Fundación dictó, durante 1981, cursos de capacitación en las siguientes materias: Administración Financiera, Secretariado Administrativo, Dactilografía, Idiomas, Fotografía Básica, Soldadura Eléctrica, Electricidad y Mecánica Básica Automotriz y otros cursos en las áreas de Belleza y Vestuario.

Estas acciones de educación, formación y capacitación, las realizó la Fundación en sus sedes de: Arica, Iquique, Antofagasta, El Salvador, Copiapó, La Serena, Valparaíso, Rancagua, Talca, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia, Coyhaique y Punta Arenas. En la Región Metropolitana, la Fundación concentró su acción en las sedes de: Dieciocho, Libertador Bernardo O'Higgins, Agustinas, Lord Cochrane y Vergara.

### Actividades

Durante el año 1981 se ha acentuado la labor de regularización llevada a cabo por la Dirección Ejecutiva de la Fundación, tomándose importantes medidas tendientes a transformar las unidades de la Fundación en funcionales y productivas, con un alto nivel académico y en un marco de restricción, eficiencia y eficacia. Las principales medidas tomadas son las siguientes:

## 1. Sedes

Después de un detenido estudio y evaluación de los resultados obtenidos, se determinó no abrir matrículas de inicio el año 1981 en las sedes de: Arica, Iquique, Antofagasta, El Salvador, Copiapó, La Serena, Chillán, Valdivia y Coyhaique, las que serán cerradas a medida que terminen sus estudios los alumnos que se encontraban matriculados en las mismas.

## 2. Matrícula

La matrícula de todos los cursos de nivel técnico y subtécnico se transformó en anual, suprimiéndose la rematriculación del alumnado en el segundo semestre.

## 3. Se implementó un programa de evaluación, supervisión y control académico. Se desarrollaron, además, actividades de perfeccionamiento para todos los docentes de Santiago, Concepción, Temuco y Valparaíso, especialmente en las áreas de Planificación y Evaluación.

## 4. Se desarrollaron actividades de orientación para atender necesidades del alumnado. En especial, se entregaron a los alumnos dos unidades con un diseño autoinstruccional: "Aprender a aprender", con el fin de desarrollar los hábitos y técnicas de estudiar y "El trabajo de buscar trabajo", destinados a ayudar a los alumnos que egresan a enfrentar la tarea de obtener ocupación.

## 5. Análisis Ocupacional

La Unidad de Análisis Ocupacional, formada durante el año 1980, realizó análisis ocupacional en las áreas de administración, informática y secretariado, tendientes a actualizar los programas de estas carreras conforme a la realidad de las ocupaciones del área.

Se realizó también análisis ocupacional en las áreas de electrónica y enfermería, con el fin de diseñar posibles nuevas carreras. Posteriormente, y una vez evaluado el rendimiento de la Unidad, se reasignó el personal de la Unidad a otras actividades de la Fundación.

## 6. Educación a Distancia

Se realizó una detenida evaluación de los resultados y de los medios comprometidos por esta Unidad, vista la cual se determinó su cierre. Se estableció un plan de atención para los alumnos en proceso hasta el término de sus estudios.

## 7. Planes y Programas

Se adecuaron todos los planes y programas de las carreras de nivel técnico a las nuevas disposiciones del D.F.L. N° 24, del 7 de abril de 1981. Se aumentaron los contenidos y las horas de clases de las carreras y se adaptarán los programas al nuevo diseño curricular, formulado por la Fundación en 1980.

## 8. Instituto Profesional

La Fundación consideró y propuso a la autoridad de la Pontificia Universidad Católica su transformación en Instituto Profesional. Con el fin de facilitar y tener implementada esta transformación en el área de formación profesional, se diseñaron los planes de estudio de seis carreras de nivel profesional, con duración de nueve semestres, y ajustándose a los requerimientos del D.F.L. Nº 5, de 5 de febrero de 1981. Estas carreras fueron: Administración de Empresas, Contador-Auditor, Informática, Secretariado Ejecutivo, Publicidad y Decoración Profesional. Este trabajo se realizó con asesoría de las facultades respectivas de la Pontificia Universidad Católica de Chile y de algunas entidades profesionales externas.

## 9. Población atendida

La Fundación DUOC atendió, durante 1981, a un total de 9.697 alumnos. Correspondieron a Programas de Formación de Técnicos 6.057, de subtécnicos 1.775 y de capacitación 1.865.

## 10. Capacitación Gerencial

La Fundación DUOC ha planeado desarrollar actividades de capacitación gerencial en el sector de las pequeñas y medianas empresas. Esta orientación especial de las actividades de capacitación se ha adoptado en consideración a la importancia económica y social del sector y a la relación que tiene la actividad de capacitación gerencial con las carreras impartidas por la Fundación. La implementación de estas acciones se iniciaría durante 1982. Con este fin se han sostenido encuentros e iniciado relaciones con diversos organismos nacionales y extranjeros.

- Confederación Nacional Unida de la Mediana y Pequeña Industria, Servicios y Artesanado (CONUPIA).
- Corporación de Estudios Nacionales.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (CINTERFOR).
- Ministerio de Industria y Energía de España, Secretaría General del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial de España.
- Ministerio de Economía y Comercio de España, Secretaría General de la Organización Latinoamericana de la Pequeña y Mediana Empresa.

Dentro de esta área de actividades, la Fundación participó en el "V Simposio Latinoamericano de la Pequeña y Mediana Empresa", celebrado en Santiago, en el mes de septiembre, en el cual presentó, además, un trabajo sobre "Capacitación para la Gestión de la Pequeña y Mediana Empresa".

El Director Ejecutivo, por invitación especial de CINTERFOR, participó como único representante chileno en el Seminario "Creación y Desarrollo de Pequeñas Empresas", organizado por CINTERFOR y copatrocinado por SENATI, de Perú. Este evento se realizó en Lima, en el mes de diciembre.

## 11. Relación con otros organismos

En el transcurso del año 1981 la Fundación DUOC se incorporó como miembro activo del Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (CINTERFOR), agencia especializada de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El Subdirector Técnico-Docente de la Fundación asistió, por invitación especial del Centro de Perfeccionamiento Profesional y Técnico de Turín (Italia), de OIT y del CINTERFOR, a un seminario internacional sobre "Tecnología Educativa para especialistas en Formación Profesional", que tuvo lugar en Turín, Londres y París, del 18 de noviembre al 20 de diciembre de 1981.

En misión especial de la OIT, visitó el DUOC el experto colombiano ingeniero Luis Eduardo Santos, para obtener información sobre experiencia y metodología de la Fundación en materia de formación profesional en gestión de pequeñas empresas rurales.

En tres oportunidades visitó la Fundación, durante 1981, el Consejero Regional de OIT en Formación Gerencial, señor Diego Barañano Boneo, de nacionalidad uruguaya. Por invitación de la Fundación DUOC el señor Barañano dictó una conferencia sobre "El Administrador de Personal, su rol en la gestión de la empresa".

SERNATUR. Con el fin de impulsar el desarrollo de actividades de formación profesional en el área de Turismo, se han establecido relaciones con el Servicio Nacional de Turismo, a nivel de Dirección Nacional, sosteniéndose reuniones de trabajo con la Directora Nacional y con sus colaboradores inmediatos.

## II ADMINISTRACION GENERAL

### Antecedentes

Durante el ejercicio 1981, la gestión de administración apoyó activamente a la Dirección Ejecutiva en su labor de normalización del proceso administrativo, económico y financiero de la Fundación.

### Actividades

1. Se adecuó la planta de personal a las necesidades reales de las unidades operativas y administrativas de la Fundación.
2. Se normalizaron las funciones de administración presupuestaria y contable y se saneó el sistema de información financiera.
3. Se completó y actualizó el inventario físico en todas las sedes y en la Casa Central de la Fundación, iniciándose, además, a fines de 1981, el proceso de revalorización del activo inmovilizado.

4. Se implementó un sistema de control de cobro de aranceles por concepto de matrícula, lo que produjo como resultado el autofinanciamiento de todas las actividades académicas de la Fundación.
5. Se elaboraron normas y procedimientos complementarios a las funciones administrativas y financieras, lo que ha permitido una mayor eficiencia operativa y un mejoramiento de la planta física de las sedes.
6. Se adquirieron, con recursos propios de la Institución, las propiedades ubicadas en: calle Barros Arana esquina Castellón, de Concepción (ex Hotel City), y Av. Errázuriz esquina con Las Heras y Blanco, de Valparaíso. Con la compra de estos inmuebles, cuya adecuación quedó iniciada a fines de 1981, se incorporarán a la docencia 9.000 m<sup>2</sup> a partir del año 1982.
7. Se implementó un sistema de bienestar para el personal, con especial atención a los problemas médicos.

### III SECRETARIA GENERAL

#### Antecedentes

Durante 1981 la Secretaría General concentró su actividad en la regularización de los procesos de titulación y certificación, así como la normalización y supervisión de estos procesos en las sedes.

La función de diseño, evaluación e implementación de proyectos de desarrollo, así como la organización de actividades de capacitación en empresas u organismos, fueron transferidas al área de docencia.

#### Actividades

1. Se completó el proceso de regularización de sedes ante las correspondientes Secretarías Regionales de Educación.
2. Se otorgaron 1.077 títulos de técnicos, distribuidos en las siguientes carreras: Dibujo Técnico Arquitectónico, 136; Decoración de Interiores, 17; Dibujo Publicitario, 34; Dibujo Técnico Mecánico, 41; Secretariado Ejecutivo, 466; Comercio Exterior, 179; Analista de Procesamiento de Datos, 32; Programador de Aplicaciones Comerciales, 17, y Turismo, 155.

Además se otorgaron 698 títulos de subtécnicos, distribuidos en las especialidades siguientes: Instalaciones Eléctricas, 1, Reparación de Radio y TV, 51; Auxiliar de Asistente Social, 56; Auxiliar de Párvulos, 515; Mecánica de Mantenimiento Automotriz, 27, y Contabilidad, 48.  
Estos títulos están reconocidos por el Estado.

#### Metas 1982-1983

- ★ Proseguir el programa de adecuación de las actividades de la Fundación, de acuerdo a la nueva estructura de la educación superior chilena.

- ★ Continuar, consecuentemente, las actividades de perfeccionamiento académico, en especial en materias de evaluación y metodología de la enseñanza.
- ★ Diseñar y organizar las unidades de materiales para la enseñanza, bibliotecas y documentación.
- ★ Formar y desarrollar la Unidad de Orientación y Tutoría.
- ★ Complementar las funciones de una Unidad de Asuntos Estudiantiles, mediante la aplicación de un sistema computarizado de registro académico del alumnado.
- ★ Diseñar y poner en marcha actividades de Bienestar Estudiantil, así como de promoción del deporte y el arte entre los estudiantes, mediante el adecuado aprovechamiento de medios y mecanismos ya existentes.
- ★ Estudiar la factibilidad y desarrollar los planes y programas de nuevas carreras, tanto de nivel técnico como de nivel profesional.
- ★ Poner a disposición del alumnado, inicialmente de la Sede de Santiago, del acceso a documentación y libros de estudio en condiciones de precio y facilidades adecuadas.
- ★ Adecuar la infraestructura física y equipar convenientemente los nuevos locales de las sedes regionales de Valparaíso y Concepción, conforme a las orientaciones técnicas docentes de la Fundación.
- ★ Terminar el plan de cierre de sedes regionales, reduciendo las actividades de formación a las sedes de Santiago, Valparaíso y Concepción.
- ★ Desarrollar actividades de capacitación gerencial para el sector de las pequeñas empresas, en coordinación con la Confederación General Nacional Unida de la Pequeña Industria, Servicios y Artesanado (CONUPIA) y con la participación de las asociaciones empresariales afiliadas.
- ★ Desarrollar en el área del turismo, cursos, seminarios, mesas redondas y otros eventos orientados a elevar el nivel profesional y técnico del personal de nivel medio y superior que labora en el área del sector privado.
- ★ Autofinanciar la actividad académica de la Fundación.
- ★ Diseñar y aplicar sistemas, normas y procedimientos administrativos, financieros, de personal y los complementarios a estas funciones, concordantes con las nuevas características del quehacer de la Fundación.